DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 25 ABRIL, 2008

ASISTIÓ A LA presentación del libro "Memorias de la Fundación, Crecimiento y Consolidación del PAN en Querétaro"

La lucha del PAN está adentro: Diego

El *Jefe* Diego Fernández de Cevallos fue claro al señalar el principal desafío de los panistas, además de que pidió no subestimar a los ciudadanos

ANA SORIA

Diego Fernández de Cevallos y Natalia Carrillo García, autora del libro "Memorias de la Fundación, Crecimiento y Consolidación del PAN en Querétaro".

> *"El principal reto está en nosotros. Esta plaza con un azul fuerte, con un blanco de limpieza. No nos engañemos, el pueblo está atento de su clase política. (Sino se logra la unidad) habrá un merecido fracaso. Existe una necesidad de generosidad"*
>
> ***DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS***
> ***Ex Senador del PAN***

El principal desafío de los panistas estará a su interior, no afuera en donde se percibe la empatía por el blanquiazul, lo cierto, es que sin subestimar a los ciudadanos, el ex senador Diego Fernández de Cevallos, admitió que las personas si se dan cuenta de lo que sucede entre la clase política.

Así lo anticipó en la presentación del libro "Memorias de la Fundación, Crecimiento y Consolidación del PAN en Querétaro" de la autora Natalia Carrillo García.

"El principal reto está en nosotros. Esta plaza con un azul fuerte, con un blanco de limpieza. No nos engañemos, el pueblo está atento de su clase política. (Sino se logra la unidad) habrá un merecido fracaso. Existe una necesidad de generosidad".

Al hacer el análisis del planteamiento central del libro, llamó a la reflexión de la militancia, al recordar a los panistas de antaño que formaron la historia de este instituto político, "un repaso de muchas vidas" que le han dado prestigio.

Más allá de obtener una credencial del PAN, dijo que es necesario tener "una merecida militancia".

La autora, recomendó a los lectores de su libro a que profundicen y mediten la vida que fluye en las páginas, para "aquilatar el trabajo y la entrega de nuestros antecesores, quienes dieron todo sin pedir nada... que no nos maree el poder, porque el poder corrompe".

Por su parte, aseguró ante los suspirantes a la gobernatura del estado: Alfredo Botello, Armando Rivera y Manuel González, que "no pertenezco a ningún grupo o grupúsculo que se les ocurre fundar en tiempos electorales".

Lucha honorable pide Diego

Presenta memorias de Natalia Carrillo

por **Sergio Hernández Saucedo**

El PAN gobierna este país, no de manera autoritaria, no de manera única, hoy tenemos a los grupos mayoritarios en las dos cámaras federales y hoy tenemos aquí en Querétaro a un gobernador y a ex alcaldes y vamos por más, pero hay que entender que el desafío está dentro del PAN, atajó Diego Fernández de Cevallos.

Dijo que esta plaza política está con un azul fuerte y un blanco de limpieza y triunfo "pero no nos engañemos, el pueblo está atento de lo que vive su clase política y cualquier error puede implicar un inesperado fracaso, en política pasa como en la guerra, el enemigo no tiene ganas de ayudar".

En el marco de la presentación del libro de Natalia Carrillo, "Memorias de la Fundación, Crecimiento y Consolidación del PAN en Querétaro", que reunió a la clase política, Fernández llamó a la reconciliación al seno del PAN con miras al 2009 y es que dijo que unidos "la elección será pan comido".

"Querétaro va a enfrentar nuevamente un desafío, no tanto hacia afuera que aprovechando que somos el PAN.

Podríamos decir para los efectos del caso, esto (la elección) es pan comido… pero el gran desafío es generar una competencia interna absolutamente honorable, apegada a los estatutos, con márgenes inenarrables de grandeza moral, donde nadie venga peleando por sí sí y ante sí, porque quiero recordarles que el panista de verdad no es un acreedor del PAN, es un deudor".

Piensen ustedes, dijo, porque se ha pervertido la política en el mundo, especialmente en México cuando se ha convertido en una pelea interminable de ambiciones, de apetitos, pasiones y traiciones, descalificaciones e injurias, porque la gran mayoría de los que trabajamos en al política a la hora de la verdad, no venimos a dar, hay que repetirlo aunque nos canse y nos duela".

Dijo que si en Acción Nacional cada uno de nosotros, en su código de ética pone como primera norma la de venir a dar, les garantizo que vamos a ser en Querétaro ejemplo para toda la república de verdadera política, ética y moral.

"Si no se puede entender el presente sin el pasado garanticemos que un buen futuro lo estemos explicando, hoy con nuestra conducta y comportamiento".

Sostuvo que Acción Nacional en la voz de Manuel Gómez se rechazó inequívocamente todo caudillaje, todo caudillismo.

DQ N AM C R J | PÁG. 1/9 | 25 ABRIL, 2008

México no podía apostar su futuro en función de una persona, pro talentosa, inteligente, por lo que se fuera, jamás apostar a un hombre, mujer o un pequeño grupo para la salvación de toda una patria, se apostaba a cambiar las instituciones, a fortalecer las nuevas y a cambiar el interior de todo un pueblo.

Minutos después Natalia Carrillo pidió a los panistas reunidos que no les maree el poder, porque el poder corrompe, que todo lo que hagamos sea para construir una patria, ordenada y generosa.

Aclaro: yo no soy fundadora, soy pionera y fundadora y panista, no soy de ningún grupo, grupito o grupúsculo o movimiento como surge en cada época electoral.

Y por supuesto que la mención tuvo aplauso, pero también dedicatoria, pues la presentación de su libro sirvió para que todos los que suspiran para algo en el 2009 se reunieran en la biblioteca Manuel Gómez Morín y les recordaran que al PAN hay que servir y no servirse.

En el patio estuvieron por más de dos horas Julio Sentíes, Alfredo Botello, Simón Guerrero, Jesús Carlos Hernández e Ismael Becerra, dirigente municipal identificados con el grupo duro, ahí mismo casi todo el gabinete del ex edil Armando Rivera: Marco Guerrero, Vicente Suárez, Carlos Caballero, Lorena Garza, Adriana Ballesteros, Ivett Coutiño, Angel Herrera.

Cerca también integrantes del gabinete estatal: Renato López Otamendi, Gilberto Ortega, Manuel Alcocer Gamba y la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía en representación del Gobernador Francisco Garrido. Además de ellos el ex gobernador Ignacio Loyola, el ex diputado Ramón Soto, la Regidora Guadalupe Vélez, Arturo García entre otros. Muy cerca Rolando García que se recupera de una operación, Manuel Naredo, Diego Prieto entre otros.

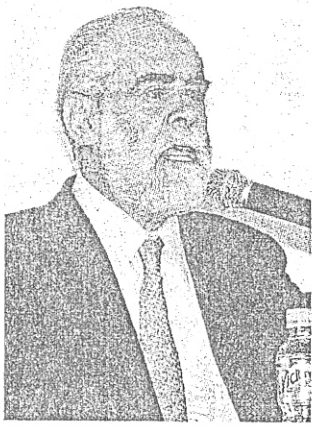

DIEGO FERNÁNDEZ de Cevallos.

Competencia interna honorable reto del PAN: DF

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Al tiempo de resaltar la figura de Doña Natalia Carrillo como un ejemplar y combativa panista, Diego Fernández de Cevallos se refirió al proceso electoral de la entidad y advirtió que Querétaro enfrentará nuevamente un desafío, no tanto hacia fuera, por lo que dijo que no es posible decir que será un "pan comido".

El gran desafío que tiene Querétaro hoy enfatizó, es generar una competencia interna absolutamente honorable, absolutamente apegada a los estatutos con márgenes innarrables de grandeza moral que nadie pele nada por mí y ante sí.

Fernández de Cevallos, participó como uno de los oradores en la presentación del ligro de Natalia Varrillo García.

DQ N AM C R J | PÁG. 1a | 25 ABRIL, 2008

Estamos sencillamente frente a un loco: Diego

Amlo, culpable del secuestro de tribunas y del sainete en el PRD

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Después de todo el desastre y atropellos que está padeciendo el Congreso de la Unión, se están apareciendo los rostros de la política: Andrés Manuel López Obrador, culpable del secuestro del Senado y de la Cámara de Diputados y del sainete en su propio partido, el PRD, sostuvo Diego Fernández de Cevallos.

"Si advertimos, dijo, que hay un sujeto (López Obrador) que empieza por atropellar a su propio partido, hacer lo que quiere al interior de éste, por no respetar ninguna diferencia, ninguna disidencia y que la vida empieza y termina con él y que sólo lo que él piensa y decide es honorable y todo lo demás es mafioso, estamos sencillamente frente a un loco".

Lo tildó de un hombre sin escrúpulos para mentir y para atropellar todo lo que se interpone en su camino, y esta es una verdad por todos conocida.

Una vez más Fernández de Cevallos, la arremetió contra el perredista y dijo que sólo puede tolerar a quien esté plegado a sus caprichos y México es mucho más grande que cualquiera de nosotros.

Y no podemos imaginarnos a un país, doble impulsos de una persona rencorosa, resentida con la idea de que puede ganar, engañando a millones con esa clase de comportamientos.

E hizo un llamado a que no le hagan caso al llamado que ha hecho a la desobediencia civil.

Advirtió que en un escenario como el que ambiciona López Obrador, la gente sobre toda la más pobre es la que más padece.

Espera que el llamado a la violencia sea desechado y que nadie siga a esa clase de locos y fanáticos que cuando se equivoca, no ratifica, acelera.

DIEGO FERNÁNDEZ de Cevallos.

DQ N AM C R J | PÁG. 5a | 25 ABRIL, 2008

Condenan la compra de militantes

POR TERESA MORENO

'El Jefe' Diego y dos de los más polémicos aspirantes a la candidatura del PAN a la Gubernatura del Estado, Alfredo Botello Montes y Armando Rivera Castillejos, condenaron la compra de adherencias practicada por su partido.

Los controvertidos personajes, pertenecientes a la crema y nata del panismo queretano, coincidieron en que es necesario realizar una investigación a fondo del asunto para determinar responsabilidades y en su caso, expulsar a los miembros 'incómodos' que hayan seguido las añejas lecciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Diego Fernández de Cevallos opinó que la 'crisis' debe manejarse rápido para que el fenómeno no se extienda, y sobretodo, no se haga común entre los aspirantes a ocupar alguna candidatura.

"Ojalá que no sea cierto y de ser verdad, ojalá que se sancione rápidamente para que el procedimiento tramposo no llegue a darse con carta de legalización, yo pienso que eso no existe y no debe existir, pero si se está dando algún fenómeno así o parecido, hay que enfrentarlo rápido, no podemos permitir que todos resultemos iguales al final de la vida".

Para Alfredo Botello Montes, éste es un asunto digno de investigación y más aún, que debe castigarse a quien resulte responsable incluso con la expulsión del PAN.

"El PAN es de ciudadanos, así nació, creció y debe seguir siendo, por lo tanto la inscripción al partido debe ser de manera directa y no a cambio de dádivas o prestaciones. De identificarse que podría ser algún militante, el castigo podría ser incluso la expulsión".

CONTEXTO

a.m. publicó una nota donde María del Pueblito e Hilda García, José Luis González y Florencia Martínez, habitantes de Puertas del Cielo, denunciaban al militante del PAN, Ismael Gutiérrez, por ofrecerles material de construcción a cambio de afiliarse a su partido.

La asamblea del sábado del PAN, parteaguas en historia: G. Murguía

La posibilidad de que adherentes al PAN también puedan votar y elegir a sus próximos candidatos, será un parteaguas en la historia de este instituto político, pues habla de una apertura a un mayor número de personas de la sociedad y esto es muy conveniente, afirmó la Secretaria de Educación Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Manifestó que los acuerdos y alcances de la Asamblea del próximo sábado será muy importante y muy rica, ya que se contará con las opiniones de oradores y favor y en contra, en un universo muy amplio de delegados que seguramente tomarán las mejores decisiones para el Partido.

Notimex

Acción Nacional debe acercarse a la gente: Lupita

ANA SORIA

La reforma a los estatutos del Partido Acción Nacional, permitirá a este instituto regresar a su esencia, consideró la secretaria de educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, quien para esto indicó viabilidad en abrir el partido a la ciudadanía. Por tanto, mostró acuerdo en que la reforma a los estatutos en donde se considera a los adherentes para votar en sus proceso de selección de candidatos, una mutación que calificó como "un parte aguas en la historia" del PAN.

"Es conveniente para el partido esta apertura y estaremos a los alcances y a los acuerdos que se puedan lograr el sábado, creo que va a ser una asamblea muy rica porque vamos a tener la oportunidad de oír debate, en un universo muy grande de delegados que seguramente pues resolverán lo que es mejor para el partido", señaló la Titular de Educación.

Tras las declaraciones de miembros de la iniciativa privada en donde señalaron que los partidos deben incumplen su esencia social, Murguía Gutiérrez dijo, "creo que sí (tiene que volver a su origen), es acercarnos a las personas, a las familias, es algo que el Partido Acción Nacional ha estado tomando conciencia y ha estado comentando como una labor fundamental".

Actuarán 'naranjas' vs actos de panistas

POR ABEL DE LA GARZA

Convergencia no se quedará con los brazos cruzados ante actos violatorios por parte de panistas, y en caso de comprobarse que se 'regalan' ladrillos a cambio de filiación al PAN, tomará las acciones correspondientes.

El coordinador parlamentario del partido naranja, Marco Antonio León, advirtió que esta práctica, misma que calificó como 'acto de perversión política' se ha vuelto común entre los panistas, misma que en su momento se comprobó durante la pasada elección.

"Esto no es nuevo. Esto quedó acreditado en el pasado proceso electoral. Cómo lo hizo Acción Nacional y cómo el PAC se estuvo bajando para favorecer a Acción Nacional, para la inducción, la presión y la compra de votos a favor del partido. Esto es un acto, primero, de perversión política y segundo, de ingenuidad política".

Ayer, a.m. reveló que a cambio de afiliarse al Partido Acción Nacional (PAN) a los vecinos de la colonia Puertas del Cielo les ofrecieron materiales para la construcción de sus viviendas.

De acuerdo con algunas de las personas que habitan en el lugar, Ismael Gutiérrez Campos, quien es miembro adherente del PAN, les prometió proporcionarles materiales para la construcción -tales como cemento y varilla- con la condición de que se afiliaran al PAN.

El convergente expuso que los panistas son ingenuos al pensar que los ciudadanos queretanos son menores de edad, y que pueden ser engañados por unos cuantos ladrillos.

"Los queretanos no son ciudadanos menores de edad. Ellos reciben lo que les dan porque tienen necesidades y dicen que finalmente recuperan algo de lo que se han llevado los políticos, pero de eso a que tengan la filiación comprometida, no es cierto. Y mucho menos el voto. Los panistas están actuando de manera equivocada".

Rechazan afiliación por apoyos

POR RICARDO MORALES

Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Educación en el Estado, salió a la defensa de su instituto político, el Partido Acción Nacional (PAN), al asegurar que éste no consentiría que personas afiliadas al mismo, trataran de hacer ingresar a otras a cambio de apoyos.

Ayer a.m. publicó una nota donde María del Pueblito e Hilda García Guajardo, así como José Luis González Arredondo y Florencia Martínez García, habitantes de dicha colonia, ubicada en la capital queretana, denunciaban al militante de Acción Nacional, Gutiérrez Campos, por ofrecerles material de construcción a cambio de afiliarse a su partido.

La secretaria de Educación sostuvo que así no es como procede su partido y que a pesar de desconocer sobre el tema está segura que su partido no se conduce de dicha forma.

"Desde luego no es la forma de proceder del Partido Acción Nacional, yo desconozco estos hechos y al desconocerlos no podría emitir alguna opinión, lo que sí puedo decir es que el partido no actúa así", puntualizó.

Cabe señalar que este miércoles Ismael Gutiérrez, acusado como presunto responsable de engañar a varios vecinos de Puerta del Cielo, se topó con una de las afectadas, quien lo denunció, ahí, Gutiérrez se dijo inocente, mientras que Hilda, continúo las acusaciones.

El de hoy

Por Pepe Gómez

➔ EDMUNDO GUAJARDO TREVIÑO E ISMAEL BECERRA SE CONTRADICEN

Se echan panistas la 'bolita'

El presidente del PAN estatal asegura que se está investigando al militante Ismael Gutiérrez, por ofrecer 'regalos' a cambio de afiliarse al partido; Becerra dice que no

POR ERIC PACHECO

Ayer los panistas se echaron la 'bolita'. El presidente del PAN estatal, Edmundo Guajardo Treviño, dijo que el Comité Ejecutivo Municipal de Querétaro que preside Ismael Becerra, estaba investigando el caso de un militante panista que ofreció 'regalos' a cambio de afiliarse al partido, pero Ismael lo negó.

Ayer a.m. publicó que el 28 de septiembre de 2007, cuatro vecinos de la colonia 'Puertas del Cielo', denunciaron –firmando documentos- ante el PAN y Municipio capitalino, que les propusieron afiliarse al PAN a cambio de entregarles tabique y cemento.

Edmundo Guajardo, líder estatal panista, aseguró que ante la denuncia el Comité Municipal 'azul' –presidido por Ismael Becerra- había iniciado una investigación.

"Claro que se están investigando, tenemos los datos de éstas personas, y bueno, nosotros estaremos alertas apoyando al comité municipal en las medidas que tomen".

Guajardo Treviño expuso que con base al resultado de la supuesta investigación se pretende aclarar el asunto y determinar la sanción para el panista, Ismael Gutiérrez Campos, quien ofreció el material para construcción a los cuatro colonos.

"Si la persona ésta que llevó, que engañó, es activo (del PAN), tenemos elementos para darlo de baja a él, si la persona ésta, que está engañando con este sistema, es adherente, su paso a ser activo, pues será bloqueado con este antecedente, entonces habrá que esperar".

Entrevistado más tarde, Ismael Becerra negó que exista la investigación que mencionó su líder estatal.

Becerra informó que el panista acusado, ya dejó claro que no hizo tal ofrecimiento, y por ello insistió en que el PAN da por concluido el asunto "el Partido Acción Nacional, con toda firmeza, afirma que no sucede ese tipo de cosas del Partido Acción Nacional".

El Acalde capitalino, Manuel González Valle, dijo que ignoraba el caso, pero negó que haya entregado materiales en esa colonia.

"Nosotros ni siquiera tenemos allá (en la colonia 'Puertas del Cielo') ese tipo de apoyos, entonces más bien tendría que investigar (...), yo lo único que puedo decir es que no hay recursos públicos del Municipio entregados de esa manera".

PUNTO...

"Claro q se está vestiga tenemo datos d tas per nas, y bueno nosotros taremos alertas apoy al comité municipal e medidas que tomen".

EDMUNDO GUAJARDO
PAN Estatal

CONTRAPUNT

"No ha qué (in una inv tigació Partid hace es de cosas, y si alguien s te engañado tiene der a acudir a las instanci considere pertinente

ISMAEL BECERRA RESÉN
PAN Municipal

NO SABE...

"Nosot ni siqui ra tene allá –c 'Puert Cielo'- po de apoyos, entonc bien tendría que inves (...), yo lo único que pu decir es que no hay re públicos del Municipi tregados de esa mane

MANUEL GONZÁLEZ VALI
Alcalde

→ EDMUNDO GUAJARDO TREVIÑO E ISMAEL BECERRA SE CONTRADICEN

Se echan panistas la 'bolita'

El presidente del PAN estatal asegura que se está investigando al militante Ismael Gutiérrez, por ofrecer 'regalos' a cambio de afiliarse al partido; Becerra dice que no

POR ERIC PACHECO

Ayer los panistas se echaron la 'bolita'. El presidente del PAN estatal, Edmundo Guajardo Treviño, dijo que el Comité Ejecutivo Municipal de Querétaro que preside Ismael Becerra, estaba investigando el caso de un militante panista que ofreció 'regalos' a cambio de afiliarse al partido, pero Ismael lo negó.

Ayer a.m. publicó que el 28 de septiembre de 2007, cuatro vecinos de la colonia 'Puertas del Cielo', denunciaron –firmando documentos- ante el PAN y Municipio capitalino, que les propusieron afiliarse al PAN a cambio de entregarles tabique y cemento.

Edmundo Guajardo, líder estatal panista, aseguró que ante la denuncia el Comité Municipal 'azul' –presidido por Ismael Becerra- había iniciado una investigación.

"Claro que se están investigando, tenemos los datos de estas personas, y bueno, nosotros estaremos alertas apoyando al comité municipal en las medidas que tomen".

Guajardo Treviño expuso que con base al resultado de la supuesta investigación se pretende aclarar el asunto y determinar la sanción para el panista, Ismael Gutiérrez Campos, quien ofreció el material para construcción a los cuatro colonos.

"Si la persona ésta que llevó, que engañó, es activo (del PAN), tenemos elementos para darlo de baja a él, si la persona ésta, que está engañando con este sistema, es adherente, su paso a ser activo, pues será bloqueado con este antecedente, entonces habrá que esperar".

Entrevistado más tarde, Ismael Becerra negó que exista la investigación que mencionó su líder estatal.

Aunque reconoció que el acusado de ofrecer materiales para construcción a cambio de afiliarse al PAN (Ismael Gutiérrez) es miembro adherente de su partido, negó que Acción Nacional incurra en esas prácticas.

"No hay por qué (iniciar una investigación), el Partido Acción Nacional no hace ese tipo de cosas, lo que cuidamos aquí es la institución y si alguien se siente engañado por un ciudadano más y ese ciudadano dice que no es verdad, bueno, el ciudadano tiene derecho a acudir a las instancias que considere pertinentes".

Becerra informó que el panista acusado, ya dejó claro que no hizo tal ofrecimiento, y por ello insistió en que el PAN da por concluido el asunto "el Partido Acción Nacional, con toda firmeza, afirma que no sucede ese tipo de cosas del Partido Acción Nacional".

El Acalde capitalino, Manuel González Valle, dijo que ignoraba el caso, pero negó que haya entregado materiales en esa colonia.

"Nosotros ni siquiera tenemos allá (en la colonia 'Puertas del Cielo') ese tipo de apoyos, entonces más bien tendría que investigar (...), yo lo único que puedo decir es que no hay recursos públicos del Municipio entregados de esa manera".

PUNTO...

"Claro que se están investigando, tenemos los datos de estas personas, y bueno nosotros estaremos alertas apoyando al comité municipal en las medidas que tomen".

EDMUNDO GUAJARDO
PAN Estatal

CONTRAPUNTO...

"No hay por qué (iniciar una investigación), el Partido no hace ese tipo de cosas, y si alguien se siente engañado tiene derecho a acudir a las instancias que considere pertinentes".

ISMAEL BECERRA RESÉNDIZ
PAN Municipal

NO SABE...

"Nosotros ni siquiera tenemos allá –colonia 'Puertas del Cielo'- ese tipo de apoyos, entonces más bien tendría que investigar (...), yo lo único que puedo decir es que no hay recursos públicos del Municipio entregados de esa manera".

MANUEL GONZÁLEZ VALLE
Alcalde

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 25 ABRIL, 2008

Repudia Puga entrega de ladrillos

El legislador del PAN pidió a la dirigencia que esclarezca la presunta afiliación al partido mediante 'regalo' de material

POR ABEL DE LA GARZA

El ex presidente del PAN en la entidad, Rafael Puga Tovar, repudió la entrega de ladrillos a la ciudadanía, a cambio de que se afilien a su partido, por lo que llamó a la dirigencia estatal a tomar cartas en el asunto e imponer castigos ejemplares a quienes lo estén realizando.

Puga Tovar calificó como lamentable el asunto en caso de que llegue a comprobarse.

"En caso de ser cierto es muy lamentable. Lamentable y repudiable. Yo como panista manifiesto una indignación y le pido a la dirigencia de mi partido que indague, que investigue y que dé castigos ejemplares para que esto no se repita".

Ayer, a.m. reveló que a cambio de afiliarse al Partido Acción Nacional (PAN) a los vecinos de la colonia Puertas del Cielo les ofrecieron materiales para la construcción de sus viviendas.

De acuerdo con algunas de las personas que habitan en el lugar, Ismael Gutiérrez Campos, quien es miembro adherente del PAN, les prometió proporcionarles materiales para la construcción -tales como cemento y varilla- con la condición de que se afiliaran al PAN.

El también legislador y ex coordinador parlamentario, apuntó que se daña al PAN con este tipo de actos, por lo que pidió aplicar todo el peso de los estatutos a quien resultara responsable.

"Ahí está, no sé si sea cierto o no. Pero si hay una investigación y se concluye que es cierto, que se aplique todo el peso de los estatutos contra este tipo de personas y que todos los demás panistas sepamos que esto no se vale. Es estar echando a perder una institución que no es nuestra y que fue construida por el esfuerzo de muchas personas".

"En caso de ser cierto es muy lamentable. Lamentable y repudiable. Yo como panista manifiesto una indignación y le pido a la dirigencia de mi partido que indague, que investigue y que dé castigos ejemplares".

RAFAEL PUGA
Ex líder estatal del PAN

DQ N AM C R J | PÁG. 3A | 25 ABRIL, 2008

Afirma Alcalde desconocer el caso 'Puertas del Cielo'

González Valle señaló que tiene que investigar, y negó que su administración realice obras públicas o entrega de materiales en esa colonia

POR HÉCTOR AYALA

El Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle, dijo ignorar la investigación y las denuncias hechas por cuatro habitantes de la colonia 'Puertas del Cielo', en contra del panista Ismael Gutiérrez Campos.

"Nosotros ni siquiera tenemos allá –colonia 'Puertas del Cielo'- ese tipo de apoyos, entonces más bien tendría que investigar (...), yo lo único que puedo decir es que no hay recursos públicos del Municipio entregados de esa manera (material de construcción a cambio de que los beneficiados se afilien al PAN)", concluyó.

Ayer a.m. publico documentos firmados por María del Pueblito e Hilda García Guajardò, así como José Luis González Arredondo y Florencia Martínez García, colonos de 'Puertas del Cielo', donde aseguran que Israel Gutiérrez Campos (miembro adherente del PAN), les ofreció ladrillos y cemento a cambio de afiliarse a su partido.

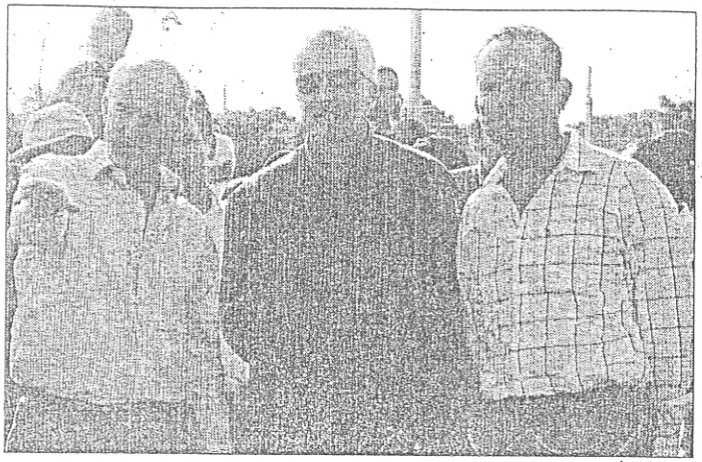

FOTO: GERMÁN PACHECO

MANUEL GONZÁLEZ Valle (izq.) señaló que en la colonia donde se dio la presunta irregularidad, no tienen asignado recursos.

"No tengo conocimiento, ni conozco al señor –Ismael Gutiérrez-, sí... vi por ahí una nota , pero yo no sé si sea militante, no sea militante, no sé realmente qué es lo que pasa, no tengo conocimiento de las denuncias interpuestas por los habitantes de la colonia 'Puertas del Cielo', por lo que no puedo estar a favor o en contra de alguien que no conozco", aseguró Manuel González Valle.

A pesar de que González Valle negó tener conocimiento alguno sobre el material de construcción ofrecido por Ismael Gutiérrez a los vecinos de 'Puertas del Cielo', aseveró que 'cada quien es libre de regalar lo que quiera' (sic), poniendo como ejemplo, el que alguien quiera obsequiar un automóvil si así lo desea.

"Si alguien ahorita agarra y quiere regalar su coche a una persona, está en todo su derecho, yo ahí no sé qué decir -el caso de Ismael Gutiérrez-, yo no lo sé, por lo que no podemos hacer nada al respecto", apuntó.

El Edil de Querétaro mencionó que su administración no ha entregado en 'Puertas del Cielo' material de construcción, por lo que se dará a la tarea de investigar la situación, para tener conocimiento de una denuncia que los colonos afectados pusieron ante el Municipio antes mencionado, desde el 1 de octubre de 2007.

> **"No tengo conocimiento, ni conozco al señor -Ismael Gutiérrez-, sí vi ahí una nota, pero yo no sé si sea militante, o no militante, no sé realmente qué es lo que pasa, no tengo conocimiento de las denuncias interpuestas por los habitantes de la colonia Puertas del Cielo, por lo que no puedo estar a favor o en contra de alguien que no conozco".**
>
> MANUEL GONZÁLEZ VALLE
> Alcalde de Querétaro

DO N AM C R J | PÁG. 4a a | 25 ABRIL, 2008

MAÑANA LA ASAMBLEA NACIONAL BLANQUIAZUL EN EL DF

Rivera con adherentes

por **Sergio Hernández Saucedo**

No se va del PAN, quiere estatutos donde se fortalezca el partido y voten adherentes, no niega a sus amigos como Ignacio Loyola y mantiene buena relación con el Gobernador Francisco Garrido y el Edil Manuel González Valle, así se dibuja Armando Rivera al cumplir 43 años.

En entrevista durante la emisión de ABC-Diario, Rivera coincidió con el Edil Manuel González Valle de que tres años son pocos para poder llevar a cabo la gama de proyectos.

Sobre la propuesta de cambios de estatutos, dijo que la intención es abrir al partido "y yo espero que la propuesta pase, para ser un partido más abierto y que los más de diez mil militantes que vamos a la Ciudad de México con la representación de los panistas, estemos de acuerdo".

Dijo –sobre las encuestas y la limitante de sólo escoger al candidato de tres propuestas- que le parece correcto, "pues se ha visto que para una diputación se ven entre ocho o más candidatos, lo que hace muy difíciles los procesos internos y divide al partido, por ello lo que se busca es que los más conocidos en función de su trayectoria y reconocimiento social sean los que vayan... en mi caso el voto va a ser a favor, ya que esto nos puede beneficiar, pues entre más sea la masa que vote esto es menos manipulable y es que hemos visto en otros casos y en otros partidos que al hacerlo de forma más cerrada, puede ser manipulable hasta por el gobierno, la de dar dadivas ".

Llamó a no hacer caso a los panfletos que han empezado a circular sobre supuestas preferencias electorales, "pues la mejor encuesta es la de la elección".

Señaló que es muy complicado auto-etiquetarse, "pues eso dependen del tema que se hable... pues hay temas donde yo soy flexible y en otros inflexible. Por ejemplo, en el tema del combate a la delincuencia se debe de ser inflexible, uno tiene que ir firme, con disciplina, pero en el tema de desarrollo social uno puede ser más flexible y eso nos puede ubicar en la izquierda, derecha".

Sostuvo que a él no le preocupaban los denominados "duros", pues "yo mejor me ocupo de que se sumen a su proyecto", "y hay buena relación". Dijo que debido a que ningún político es "monedita de oro" hay sectores que "suman y restan" cuando se juntan con personajes, "pero yo me reúno con el ex gobernador Ignacio Loyola, con ex alcaldes de mi partido o de otros partidos, porque así es la política, uno tiene que sumar y encontrar las coincidencias, incluso con otros partidos políticos".

Dijo que él no aspira a tener el cien por ciento de los militantes del partido, sino a ser mayoría.

Sobre su relación con el Gobernador Francisco Garrido, dijo que es "cercana", aunque no es frecuente por la agenda del gobernador y con Manuel González Valle también, "con Manuel somos amigos desde la secundaria y ahora somos vecinos, vivimos a menos de 200 metros, por ello no hay ningún problema, incluso Alejandro su hermano es muy mi amigo".

Foto Manuel Medina

ARMANDO RIVERA llamó a no hacer caso a los panfletos que han empezado a circular sobre supuestas preferencias electorales "pues la mejor encuesta es la de la elección".

DQ N AM C R J | PÁG. 16 | 25 ABRIL, 2008

Panistas cambian al coordinador de regidores

Ahora el cargo será ocupado por Ricardo Morales Alegría, quien sustituye en el cargo a Erasmo García Miranda, reveló Fernando Ferrusca Ortiz, líder del PAN en San Juan del Río

YANELLY FAUSTINO

Cambiaron de coordinador de fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Cabildo de San Juan del Río; ahora el cargo será ocupado por el regidor Ricardo Morales Alegría, en lugar de Erasmo García Miranda.

En la más reciente sesión de Cabildo, los panistas informaron al Ayuntamiento sobre esta decisión, misma que según lo señalado por Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal, se debe a darle una dinámica de trabajo distinta al trabajo que venían realizando los regidores del PAN.

Por ello, dijo que hubo un previo consenso con los regidores para determinar quién sería el nuevo coordinador.

"Al platicarlo con el grupo de regidores y con nuestro Presidente Municipal, determinamos que era importante imprimirle una mejor dinámica a esto, donde podamos tener mayor capacidad de diálogo entre los regidores con nuestra coordinación, y en ese sentido es el ingeniero Ricardo Morales quien ahora está coordinado al grupo".

Ferrusca Ortiz señaló que todo proceso lleva una etapa de desgaste por los temas y asuntos que hay que tratar, y dijo que en lo personal, con Ricardo Morales tiene identificación en la forma de trabajo y en la mecánica de hacer las cosas, pues consideró que eso ayudará a tener buenos resultados en beneficio de los sanjuanenses.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

PRENDE SU VELITA...

Armando Rivera celebró ayer su cumpleaños con mordida al pastel y 'Mañanitas', durante la presentación del libro de la panista Natalia Carrillo García. Militantes nuevos y de antaño del PAN festejaron al ex alcalde.

LOCAL/ PÁGINA 6

ARMANDO RIVERA y Natalia Carrillo en la presentación del libro

Presenta Natalia Carrillo libro sobre el PAN en Querétaro

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

En la presentación de su libro "Memorias De la Fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro, Doña Natalia Carrillo García, pidió a sus correligionarios que no los maree el poder porque el poder corrompe.

El evento congregó a Diego Fernández de Cevallos, al exgobernador Ignacio Loyola Vera, al Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, Manuel González Valle, presidente municipal, Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación los ex alcaldes Armando Rivera Castillejos y Rolando García Ortiz, entre otros.

Natalia Carrillo llamó a que sean los mismos en su actuar, congruentes, y dijo que seis o tres años en un cargo público no tiene por qué transformar su personalidad ni alterar su conducta reiteró que después de actuar 56 metros en su partido puede ver de cara a la sociedad pregonar con la frente en alto que es y será siempre orgullosamente panista.

Agradeció al gobernador Francisco Garrido Patrón y a todos sus colaboradores el apoyo brindado, de manera especial a Ignacio Loyola Vera por impulsará a realizar el trabajo a su amigo Manuel Suárez Muñoz, por sus observaciones editoriales y a Armando Rivera Castillejos por proporcionarles la herramienta para escribir el libro y a Guadalupe Murguía Gutiérrez también por su comprensión.

A sus correligionarios les pidió que profundicen en el contenido de esta obra a fin de que sepan aquilatar el trabajo y la entrega de sus antecesores que lo dieron todo sin pedir nada.

DQ N AM C R J | PÁG. 6a | 25 ABRIL, 2008

Entre panistas te veas...

Militantes del PAN en Querétaro festejaron la presentación del libro escrito por Natalia Carrillo y el cumpleaños 43 de Armando Rivera

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Del presidium los cocolazos. De la primera fila, el pastelazo. En el estrado, los de panistas de antaño; en lugar privilegiado, los nuevos panistas.

De pretexto para la puesta en escena, la presentación del libro 'Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro', escrito por Natalia Carrillo García.

Antes del pastel por el cumpleaños 43 de Armando Rivera Castillejos, el primer coco. Vino justo del moderador, de Julio Sentíes Laborde, quien fuera Diputado local y Procurador General de Justicia en Querétaro. Hagan memoria, les dijo la tarde de ayer a los panistas presentes en el patio principal del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, sobre todo a los que, probablemente, no lo recuerden.

"La historia del PAN- es la crónica de muchos esfuerzos, frustraciones, tristezas y alegrías; de mucha sangre, sudor y lágrimas que quizá, a muchos de los que llegaron después les costará trabajo entender, porque no siempre las campañas fueron miel sobre hojuelas, como en los últimos tiempos.

"Quienes desconocen los detalles de este esfuerzo continuado, no han atinado a explicarse el triunfo de Acción Nacional en Querétaro en 1997 y, poco les ha faltado para decir que fue producto de una casualidad", cuestionó Sentíes Laborde.

Serenos, en su primera fila, se mantuvieron los militantes del PAN de más reciente ingreso: el cumpleañero Armando Rivera, la secretaria de Educación Guadalupe Murguía y el ex gobernador Ignacio Loyola Vera, entre otros. A su lado, algunos a los que todavía les tocó perder en contiendas electorales, que compartían la primera línea de sillas con panistas como el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, el edil capitalino, Manuel González Valle y el vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas, Manuel Urquiza Estrada

En el presidium coincidían. Así, de cara a las elecciones de 2009, Eduardo Loyola Vera pedía generosidad a los blanquiazules. Si antes la generosidad consistía en ser candidato; ahora, dijo, "puede consistir en que dejemos pasar a los más aptos, a los mejores del partido para lograr refrendar el triunfo en Querétaro".

El libro a la venta en una docena de mesas que fueron dispuestas alrededor del patio. Cuando se hacía noche, circulaban algunos ejemplares; pero la fiesta se vivía justo a un lado del estrado. Ahí, los meseros dispusieron de una mesa para instalar el pastel por los 43 años del ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera.

Fue felicitado por la escritora del libro, Natalia Carrillo, quien también le agradeció que 'patrocinara' el brindis que ya ofrecía un equipo de meseros.

Armando Rivera sería ovacionado y escucharía las mañanitas, mientras, ya casi en la puerta de salida, platicaban largo y tendido el secretario de Gobierno Alfredo Botello y el presidente municipal, Manuel González

DQ N AM C R J | PÁG. 6a | 25 ABRIL, 2008

Advierten líderes riesgosa división en PAN

POR CUPERTINO RAMÍREZ

La presentación del libro 'Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro', se convirtió en un espacio para las advertencias a los blanquiazules. "Evitemos fraguar entre nosotros la derrota", coincidieron los presentadores.

De cara a las elecciones de 2009, el desafío del Partido Acción Nacional (PAN) está al interior del partido. La advertencia viene de uno de los líderes históricos, del ex candidato a la Presidencia de México, Diego Fernández de Cevallos.

"Querétaro va a enfrentar nuevamente un desafío, no tanto hacia afuera (...); el gran desafío que tiene Querétaro hoy, es generar una competencia interna absolutamente honorable, apegada a los estatutos, con márgenes inenarrables de grandeza moral, donde nadie venga peleando, por sí y ante sí, nada", sentenció, ya que el panista de verdad no es un acreedor sino un deudor de la institución.

Quien también fuera Senador de la República, cerró con su discurso la presentación del libro escrito por Natalia Carrillo García. Aprovechó entonces para tratar de hacer entender a los integrantes del PAN, "que si el principal desafío de antes estaba afuera, el de hoy está dentro". El desafío está entre nosotros, está en nosotros, aseveró.

FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

AYER SE presentó el libro 'Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro.

Es cierto, agregó Diego Fernández desde el patio principal del Centro Cultural Manuel Gómez Morín, "que esta plaza política está con un azul fuerte que es el de Acción Nacional, y un blanco de victoria, de limpieza y de triunfo (...); pero no nos engañemos, el pueblo está atento de lo que vive su clase política y, cualquier error puede implicar un enorme, inmenso, inesperado, pero en su caso, merecido fracaso".

Julio Sentíes Laborde hizo de moderador en la presentación. Quien fuera diputado local, también coincidió en advertir que, de olvidar los ideales y el pasado, en el PAN tendrán bien merecida la derrota.

En alusión a una advertencia lanzada recientemente por Diego Fernández de Cevallos, sostuvo que "la ignorancia sobre cómo se constituyó el camino y la manera que se vencieron los obstáculos, ha provocado en muchos nuevos panistas el equivocado convencimiento de que tenemos facturado el Estado de Querétaro y hagamos lo que hagamos, aunque lo estemos haciendo mal, seguiremos detentando esta posesión terrenal".

Esto y no otra cosa, indicó además Julio Sentíes, es lo que significará que nos ha derrotado el éxito electoral, cuando el alcance de nuestra propuesta de una patria ordenada y generosa está aún muy lejos.

RECONOCIDAS personalidades se reunieron durante la presentación de las Memorias: el Presidente estatal del PAN, Edmundo Guajardo; nuestro Director, Sergio Arturo Venegas Alarcón; el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes; el Alcalde de Querétaro, Manuel González Valle; la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía; el ex gobernador Ignacio Loyola Vera; el ex edil Armando Rivera Castillejos, quien acudió acompañado de su esposa.

RESPALDO

El ex líder de la CNOP y aspirante a la dirigencia estatal del PRI, Enrique González González, se reunió con consejeros del sector popular del estado, quienes encabezados por Alejandro de los Cobos le manifestaron su apoyo

ESPECIAL

La CNOP lo apoya

Enrique González González, aspirante a dirigir el PRI estatal y ex líder de la CNOP en Querétaro, se reunió con consejeros de este sector popular de todo el estado, quienes encabezados por su dirigente Alejandro de los Cobos le manifestaron su apoyo.

Regresan fuero al gobernador

por **Sergio Hernández Saucedo**

Reculan diputados. Ayer las seis fracciones parlamentarias reconocen su error de haberle quitado el fuero al gobernador con la denominada Constitución "renovada" y hacen el primer cambio a su Constitución.

Reforman los artículos 5, 18, 22 y 35 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y el artículo 217 del Código de Procedimientos Penales y prácticamente lo dejan como estaba antes de la reforma que se hizo el mes pasado.

Argumentan que el llamado fuero constitucional está fundado en la necesidad de garantizar a los poderes públicos el libre ejercicio de sus funciones.

Teniendo como finalidad salvaguardar tanto el buen desempeño del servicio público que podría estar amenazado, como también los derechos de los servidores públicos, su integridad física y moral.

Dicen que esta figura opera como una inmunidad procesal en materia penal, consistente de manera general en que el sujeto que tenga la calidad de servidor público y se encuentre en el ejercicio de su encargo, no será requerido de responsabilidad penal sino hasta después de que un órgano legislativo determine, por medio de una resolución recaída en el procedimiento previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dicho individuo queda a disposición de las autoridades judiciales para que éstas juzguen la actuación de esa persona y, en su caso, le impongan la sanción correspondiente.

Por tal motivo, dicen, la figura del fuero de ninguna manera implica privilegios personales a los servidores públicos, sino que como se ha referido, es una protección al desempeño del cargo público, lo cual tampoco se traduce en impunidad, ya que al concluir el encargo o dejarse de ejercer el mismo, dichos servidores deberán ser sometidos a los procesos penales correspondientes.

"No obstante, es indispensable proteger a aquellos ciudadanos que se consideren ofendidos o víctimas de delitos cometidos por servidores públicos que por encontrarse en ejercicio de su encargo, no pueden ser procesados penalmente hasta en tanto no se determine por parte del Poder Legislativo proceder penalmente en su contra, así como otorgar certeza jurídica tanto a la ciudadanía como a los servidores públicos del proceso a seguir para la persecución de los delitos, cuya comisión se atribuya a éstos en el ejercicio de su encargo".

Dicen que esta reforma "tiene por objeto continuar con el esfuerzo de renovación del orden jurídico local para adecuarlo a las exigencias sociales actuales en materia de transparencia en el ejercicio de los cargos públicos".

El fuero no implica privilegios personales a servidores públicos

Varios artículos de dos mandamientos vigentes serán reformados para que el Gobernador del Estado, "durante el ejercicio de su cargo, sólo será responsable en los términos del artículo 110 de la Constitución General de la República": por faltas graves.

Esta reforma "permitirá que exista concordancia entre el texto y el espíritu de la Constitución Política del Estado de Querétaro y los de las leyes que se pretende modificar, para que se comience de tal forma el avance que permita armonizar nuestro ordenamiento jurídico en general, como de las leyes que regulan preceptos jurídicos similares, como es en este caso la responsabilidad de los servidores públicos", dijo el diputado Marco Antonio León Hernández.

Noticias

Piden aclarar la negativa de no castigar el adulterio

POR ABEL DE LA GARZA

El diputado panista, Fernando Urbiola, calificó como 'una declaración pobre y carente de argumentos' la que realizó el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, respecto a la infactibilidad de la penalización del adulterio.

Por ello, el diputado solicitó al magistrado argumentos jurídicos que sustenten sus dichos y no solamente que 'le dan flojera' ese tipo de juicios.

"Yo quisiera pedirle al magistrado que hiciera una serie de argumentación jurídica. Es una declaración pobre. Es una declaración que lamento y que provenga de nuestro presidente del Tribunal. Esta argumentación para no estar de acuerdo con la iniciativa que penaliza el adulterio, sea el que se incrementaría el trabajo en los juzgados. Y me llama la atención porque si algo ha dado él de ejemplo es de trabajo. Va los sábados y domingos a los juzgados y lamento que la argumentación que dio sea pobre y no merezca ser de un magistrado".

a.m. informó en días pasados que el legislador local, Urbiola Ledesma, dio a conocer una propuesta para sancionar el adulterio con hasta tres años de prisión o una multa de casi 30 mil pesos.

Urbiola Ledesma -quien al parecer todavía no conoce que su coordinador parlamentario, Eric Salas ya dio por muerta esta iniciativa-, recriminó la 'flojera' que mostró el magistrado para ponerse a trabajar en juicios de adulterio, sobre todo porque es un problema que aseguró es más recurrente que antes.

"Hoy por hoy es más actual el adulterio que antes. Hoy es más y no está rebasado el tema. Es muy vigente y hay que atenderlo. Y en un momento dado hay un reconocimiento que habría mucha actividad en el Poder Judicial, porque si ese fuera el caso, entonces habría que despenalizar el delito de robo o el de secuestro, que son los más recurrentes. Por eso hablo de la pobreza de la argumentación que da el magistrado".

El diputado reiteró que si el magistrado no está de acuerdo con la iniciativa 'solamente porque se le cargaría el trabajo', sería lamentable, por lo que confió en que Garduño Salazar pueda dar una mayor explicación al respecto.

A la fecha, explicó, hay 10 entidades donde se aplica la pena por adulterio, a pesar de que reconoció que es difícil de comprobar, por lo que consideró que la iniciativa no está 'pasada de moda'.

10

Estados de la República Mexicana sí aplican sanción a quien se le comprueba infidelidad

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 25 ABRIL, 2008

NO SE DESCARTÓ la contratación de asesores adicionales

Comisión Especial para leyes complementarias

La diputada del PRD, Consolación González Loyola votó en contra ya que dijo que para este acuerdo no fue tomada en cuenta y de paso, acusó a Martín Mendoza de usurpar la coordinación parlamentaria de su partido

CAÍN MENDOZA

10 serán los diputados que integren la Comisión Especial que auxiliará en los trabajos de elaboración de leyes complementarias a la nueva constitución. Será presidida por el panista Eric Salas González quien no descartó la contratación de asesores adicionales en caso de que la carga de trabajo sea mayor a la esperada.

En entrevista el coordinador de la bancada del PAN en la LV Legislatura, señaló que se aprovechará a todo el equipo de asesores y personal que tienen a cargo los diputados para poder hacer las reformas que anunciaron el pasado miércoles y si de plano, hay cosas que no puedan trabajar, entonces se realizará la contratación de personal.

Salas González señaló que tendrán que hacerse ajustes presupuestales en caso de que se tenga que contratar personal. Señaló que el reparto de las leyes que deberán de modificarse será de manera proporcional para que una comisión no tenga una importante carga de trabajo y de llegarse a dar el caso, la comisión especial intervendría.

Los integrantes de la Comisión Especial estarán encabezados por Eric Salas González y como integrantes: Magdaleno Muñoz González (quien será secretario), Marco Antonio León Hernández, Jaime Escobedo Rodríguez, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, Fernando Urbiola Ledesma, Alejandro Straffon Báez, María de Jesús Ibarra Silva, Martín Mendoza Villa y Oscar Arturo Rodríguez Cervantes.

En la aprobación de esta comisión y del calendario de trabajo, se registró el voto en contra de la diputada local del PRD, Carmen Consolación González Loyola quien señaló para este acuerdo no fue tomada en cuenta y de paso, acusó a Martín Mendoza Villa de usurpar la coordinación parlamentaria de su partido y al resto de los coordinadores de solapar estas acciones.

LA COMISIÓN

- Eric Salas González
- Magdaleno Muñoz González
- Marco Antonio León Hernández
- Jaime Escobedo Rodríguez
- Ricardo Martínez Rojas Rustrián
- Fernando Urbiola Ledesma
- Alejandro Straffon Báez
- María de Jesús Ibarra
- Martín Mendoza Villa
- Oscar Arturo Rodríguez

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 25 ABRIL, 2008

FOTO: LEONARDO LICEA

PARA FESTEJAR a los niños en su Día, la Legislatura permitirá que ellos sesionen y elaboren leyes que protejan los derechos de los menores de edad.

Dan 'show' diputados a niños legisladores

Los integrantes de la LV Legislatura se reclamaron y hasta llegaron tarde, y tuvieron una sesión común

POR ABEL DE LA GARZA

No importó la presencia de los niños que forman parte del IV Parlamento Infantil. Los diputados locales llevaron a cabo una sesión común y corriente, en la que hubo reclamos, señalamientos severos, pataleos y hasta pucheros.

Los niños aseguraron haber observado para 'aprender' y este viernes realizar su propia sesión plenaria... y seguramente aprendieron muy bien de los pucheros del panista Alejandro Straffon, de la impuntualidad de tres diputados y de los reclamos de la perredista Carmen Consolación González Loyola, por defender su silla en la Junta de Concertación Política.

González Loyola recriminó a sus compañeros que 'casualmente en todos los dictámenes ella sea la única que esté en desacuerdo y también expresó que los acuerdos que ha tomado la Junta de Concertación Política, deberán ser invalidados, toda vez que ella asegura ser la coordinadora parlamentaria del PRD.

"El diputado Martín Mendoza Villa viene usurpando desde hace varias semanas el cargo de coordinador del Grupo Parlamentario. Con ello demuestra no solamente que no cumple su palabra, sino que no es capaz de cumplir los acuerdos que firma y que estampa ahí su nombre. Qué lamentable y qué lástima da y aun que lo haga con la anuencia de los demás integrantes de la Junta de Concertación Política, como parte de su acto de represalia solamente porque devolví ese famoso bono".

Y advirtió que la situación en su contra por parte del resto de los diputados, se ha convertido en extrema, acusándolos de discriminarla, tras haber denunciado que en diciembre pasado le pretendían regalar un bono de 150 mil pesos.

DQ N AM C R J | PÁG. 5a | 25 ABRIL, 2008

En espera Universidad de bases para recursos extras

El rector Raúl Iturralde informó que se busca ampliar la matrícula de alumnos de entre los 19 a 24 años de edad, aunque aún no se ha informado el monto

ANA SORIA.

La Universidad Autónoma de Querétaro espera las bases para el concurso de recursos extraordinarios del Fondo de Aportaciones Múltiples para ampliar la matrícula de alumnos de entre los 19 a 24 años de edad, aunque aún no se ha informado el monto.

Por otro lado, 250 millones de pesos serán destinados para estímulos económicos para docentes de hasta 15 salarios mínimos del Distrito Federal. En este caso, los lineamientos generales serán modificados, para lo cuál, en el Alma Máter se tendrá que trabajar en cambios "más rígidos" con el Sindicato de Personal Académico para hacer algunas propuestas para modificar los lineamientos generales que ha emitido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una buena

Raúl Iturralde, rector de la UAQ.

DQ N AM C R J | PÁG. 5a | 25 ABRIL, 2008

En espera *Universidad* de bases para recursos extras

El rector Raúl Iturralde informó que se busca ampliar la matrícula de alumnos de entre los 19 a 24 años de edad, aunque aún no se ha informado el monto

ANA SORIA

La Universidad Autónoma de Querétaro espera las bases para el concurso de recursos extraordinarios del Fondo de Aportaciones Múltiples para ampliar la matrícula de alumnos de entre los 19 a 24 años de edad, aunque aún no se ha informado el monto.

Por otro lado, 250 millones de pesos serán destinados para estímulos económicos para docentes de hasta 15 salarios mínimos del Distrito Federal. En este caso, los lineamientos generales serán modificados, para lo cuál, en el Alma Máter se tendrá que trabajar en cambios "más rígidos" con el Sindicato de Personal Académico (Supauaq).

Así lo informó el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, después de dos reuniones que sostuvo en la ciudad de México con la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota y el subsecretario de Educación, Rodolfo Tuirán.

"Dentro de los objetivos que se plantea... es que cuando termine el sexenio del Presidente Calderón, se pueda atender a por lo menos el 30 por ciento de la población de entre los 19 a 24 años. La otra reunión fue también para hacer un balance del impacto que ha tenido el programa de estímulos a la docencia para hacer algunas propuestas para modificar los lineamientos generales que ha emitido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una buena noticia, habrá un incremento de 250 mdp".

Raúl Iturralde, rector de la UAQ.

En cuanto a la cobertura de alumnos entre los 19 y 24 años, Iturralde Olvera, indicó que a nivel nacional se abarca cerca de un 20 por ciento en promedio, lo que significará para las autoridades de las Instituciones de Educación Superior, duplicar la atención en relación al número de estudiantes considerados actualmente.

"Nosotros tendemos un 33 por ciento de la demanda que se nos plantea, pero lo que ellos platean como objetivo, no es la demanda, sino el número de mexicanos que se encuentren entre 19 y 24 años, que debe ser superior".

DQ N AM C/R J | PÁG. 5a | 25 ABRIL, 2008

La próxima semana definen situación de Padre de la Obrera

MANUEL GARCÍA

Luego de que la Procuraduría del Estado remitió la denuncia contra el sacerdote católico Rodolfo Yañez, al juzgado y lo tomara el juez octavo penal, aun no se ha definido si seguirá alguna orden de aprehensión contra el sacerdote.

Por ahora el caso lo sigue estudiando el juzgado, y se tiene como fecha limite el próximo 30 de este mes para emitir o no la orden de aprehensión de Rodolfo Yañez.

Sin embargo esta orden de aprehensión podría no emitirse si es que el sacerdote se presenta de manera voluntaria ante el juzgado para rendir su declaración, ante las acusaciones que hay en su contra por el delito de abusos deshonestos.

De encontrarse responsabilidad en estas denuncias, por cada caso podría ser acreedor a cuatro años de prisión por cada una de las denuncias.

Por su parte la iglesia no ha emitido ya ninguna declaración respecto a este caso, y sólo se han limitado a anunciar la renuncia del cura acusado a su puesto de sacerdote de la Parroquia de Corpus Christi en la colonia Obrera.

DQ N AM C R J | PÁG. 2a | 25 ABRIL, 2008

CRÓNICA LEGISLATIVA

Gancho al hígado... los azules también lloran

CAÍN MENDOZA

Box, Box, Box, "Intencional"... desde la Arena Legislativa: un round de sombra con Alejandro el Rebelde Straffon sólo contra el mundo, su única consolación fue sentirse por un momento como su compañera del PRD, relegado por 15 minutos; perdió la batalla en una caída y juró venganza a pesar de que Chucha Ibarra y Kid Salsa volverán a noquearlo en la Comisión de Desarrollo Sustentable.

Cuando la pelea entre Chanoc Mendoza y Lady González estaba acaparando la arena Legislativa (con todo y niños en la tribuna), el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Straffon Báez dio la campanada y, a punto de llorar, reclamaba a sus compañeros la actitud que asumieron al rechazar la iniciativa de Ley de Aguas del Estado. La voz entrecortada y un texto futurista, fueron cobijados por la risa de sus compañeros.

El ring de box de la calle 5 de Mayo se convirtió en el escenario de un culebrón telenovelero donde el protagonista, Alejandro Straffon Báez recibió un golpe bajo de sus compañeros, los Colorinos del PRI, los azules, el convergente, la verde y el panal le dieron la espalda. Lo que fue en un inicio un Dulce Desafío terminó siendo un Infierno en el paraiso. Tarde comprendió que estaba en una Cuna de Lobos. Ni las Muchachitas de Marco lo apoyaron.

Ese día no fueron Sueños y caramelos para el panista, a los cuatro vientos en la tribuna del estado gritó: "El tema no está acabado, el rechazo a la iniciativa es algo que agradezco, pues el tema lo vamos a seguir tocando, se dice que no hice una consulta, que puse una coma donde no debía, o que no expresé bien el motivo de la iniciativa, y mientras haya vida, seguiré trabajando en ella. Tengo un compromiso con los queretanos", sostuvo

Pareciera que hasta ahí terminaría la intervención del panista, pero de repente, leyó una carta futurista de cómo estará el mundo en el año 2070, se puso a leer lo que había escrito una joven de 20 años que en ese tiempo tendrá problemas renales por tomar poca agua. No es un Mundo de Juguete, en ese mundo, las mujeres se rapan, tienen la piel seca, el agua es más valiosa que el oro y los diamantes, hay enfermedades en la piel y las vías urinarias.

Con el paso de la lectura, lejos de que los diputados vivieran Sentimientos ajenos, los diputados de todos los partidos, los trabajadores de la legislatura y hasta los mismos reporteros aderezaron el texto con risas, algunos no se contenían de expresar jocosidad, no faltó quien pidiera un pañuelo por que con el paso de cada palabra, el diputado podría soltar una lágrima. Alejandro estaba pisando cada vez una Senda prohibida.

"En el 2007, las fábricas pagan a sus empleados con agua potable. Antes la cantidad de agua de beber era de ocho vasos, hoy sólo se puede tomar medio vaso, la apariencia de las personas es horrorosa, no hay capa de ozono, la ropa es descartable; se alteró la morfología de los bebés, la esperanza de vida se redujo, hay lluvia ácida, los cambios climáticos son graves", reseñaba.

En ese punto, Alejandro Straffon quebró la voz por un instante, pero la risa involuntaria seguía: o seguía hablando o sabía que quedaría en ridículo, requirió valor para que finalmente agradeciera a la Comisión de Desarrollo Sustentanble el que le permitieran abrir los ojos, su lucha seguirá aunque ya está consiente cuál será la respuesta. La sesión siguió como si nada hubiera pasado.

Inconsolable, Alejandro salió por otra puerta mientras los reporteros entrevistaban a Eric Salas, nadie le preguntó sobre lo ocurrido, prefirió salir y olvidar lo ocurrido, meditando que siempre habrá tiempos mejores y que la lucha por el agua, apenas comienza. No es Nada Personal, dijo un diputado al salir de la sesión, mañana será otro día. Y los panistas siguieron juntos... Para siempre. FIN

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 25 ABRIL, 2008

ACTORES Y ESCENARIOS

Puerta del Cielo

LUIS GABRIEL OSEJO

Para poder llegar hasta la Puerta del Cielo uno tiene que tomar primero la calle de la Salvación y seguir de frente hasta topar con pared. Tal como lo describe el poeta Dante Alighieri en su obra 'La Divina Comedia' en la que también da cuenta de paraísos, limbos y perros de dos cabezas custodiando la entrada al mismísimo infierno.

En Querétaro también hay una Puerta del Cielo, pero ésta es más bien terrenal. Se trata de un antiguo asentamiento irregular que lleva ese nombre y que se encuentra ubicada en el noreste de la ciudad; muy cerca de la zona residencial más exclusiva de toda la metrópoli.

Con apenas unos mil, mil 200 habitantes, el tiempo parece correr lentamente entre las calles que no tienen nombres sino números; La Uno, La Dos, La Tres, La Cuatro y así hasta llegar a La Once. Aunque está ubicada a menos de dos minutos y medio de la zona comercial más poderosa de la capital, entre las angostas calles empedradas se siguen observando las típicas estampas de un pueblo rural: perros sin dueño ni pedigrí husmeando entre los botes de basura; señoras y niñas envueltas en rebozos de llamativos colores y hombres de edad viendo pasar el tiempo sentados frente a sus casas.

Las dos construcciones más grandes de la zona, verdaderas residencias que podrían ser la envidia de cualquier potentado, paradójicamente corresponden a dos iglesias: la Evangelista y la Cristiana, cuya arquitectura y extensión territorial rompe con el prototipo de las demás casas, que son pequeñas y cuyo estilo es precisamente no tener estilo.

"Es que aquí la mitad de la gente es evangelista y la otra cristiana", dice **Pedro** que justifica la presencia de las dos iglesias.

Pero si en materia religiosa los habitantes de Puerta del Cielo no se ponen de acuerdo, en materia política sí: la mayor parte de los habitantes mayores de edad cuestionados por este reportero acerca de su militancia partidista, coincidieron en señalar que son panistas, aunque ninguno de ellos supo cuáles son los principios, ideales o filosofía del Partido Acción Nacional.

La respuesta del por qué de su militancia partidista la resuelve doña **Pueblito García**:

"El representante de la colonia, **Ismael**, me ofreció cemento, tabique, varilla y todo lo que es material para la construcción si me afiliaba al PAN".

Todos los colonos consultados, unos veinte, dijeron lo mismo: **'Ismael' (Gutiérrez Campos)** les ofreció, y siempre cumplió, entregarles material a cambio de que se fueran a afiliar al partido blanquiazul.

Otros que se dicen panistas por 'convicción' desde hace unos siete u ocho meses negaron haber recibido algo a cambio de su militancia pero reconocen que el propio **Ismael** que preside la 'Oficina de Gestoría Social y Conciliadora del Estado de Querétaro Asociación ", invitaba a toda la gente para se afiliara al PAN "a cambio, les ofrecía material para la construcción de sus casas".

De acuerdo al dirigente estatal del Partido Acción Nacional, **Edmundo Guajardo Treviño**, en este momento existen en el padrón de ese partido 7 mil 200 militantes activos y 24 mil adherentes, los que, a partir de este sábado, cuando se aprueben los nuevos estatutos del PAN, podrán votar para elegir a sus candidatos a Gobernador, Presidente Municipal, diputados locales y federales. De ahí la importancia que tienen todos y cada uno de quienes se afilien a ese partido antes de octubre próximo cuando podría realizarse el último corte del padrón antes de la asamblea para elegir candidatos para el 2009.

El 6 de marzo pasado, la colonia recibió la visita del Gobernador **Francisco Garrido Patrón,** quien arrancó el 'Programa Acción Comunitario 2008' y, además, le dio el nombramiento de Coordinador de Desarrollo Humano a su secretario particular **Ricardo Anaya Cortés**; también anunció que el programa operaría en los siguientes dos años con un presupuesto de mil millones de pesos para obra social.

En el boletín oficial de ese día se consignó lo siguiente: "El Gobernador de Querétaro -al referirse a la calidad de vida señaló que una característica del PAC es que no es un programa de dádiva del Gobierno hacia los ciudadanos, si no que al contrario, se trata de un programa en donde el Gobierno pone una parte y el ciudadano la parte fundamental, su esfuerzo, su dedicación, su corazón, su trabajo y su cariño".

Tanto el Gobernador como su secretario particular **Ricardo Anaya** han negado que el PAC, y la propia coordinación que encabeza éste último, tenga que ver con las elecciones que se llevarán a cabo el próximo 5 de julio de 2009.

Reconocido como uno de los operadores políticos más efectivos del PAN, **Ricardo** tiene a su cargo el programa del Gobierno estatal mediante el cual los habitantes de Puerta del Cielo, y de otras colonias de todo el Estado, reciben material y otros apoyos para satisfacer sus necesidades. Ayer habitantes de esa colonia y de la de Bolaños, acusaron al representante de la colonia de tramitar su afiliación al PAN a cambio de materiales para la construcción.

Tras Bambalinas

Aunque los dirigentes estatales de los principales partidos en la entidad están preocupados por lo que está pasando en La Puerta del Cielo, el PAN también debería de estarlo, porque al final de cuentas sus elecciones internas serán resueltas por sus militantes, muchos de los cuales son 'invitados' a registrarse bajo la promesa de obtener un beneficio en concreto... ¿Para qué precandidato está o estaba 'jugando' el ahora famoso **Ismael**?... Ayer mismo el dirigente estatal del PAN le dijo a quien escribe que el hecho será investigado en el Comité Directivo Estatal y que se procederá –estatutariamente hablando- en contra de quien resulte ser el responsable... Ayer mismo la secretaria general del PRI, **Conchita Sicilia**, adelantó a los medios la posibilidad de que pudiera nombrarse un dirigente interino después del 18 de mayo cuando deje el encargo el dirigente estatal **Jesús Rodríguez Hernández**... Quien sí se seguirá de frente en la dirigencia estatal de su partido es el perredista **Pablo González Loyola Pérez** que no 'soltará' la silla, dijo, hasta no se resuelvan el ganador de la contienda del pasado 16 de marzo... A ver qué opina **Ulises Gómez de la Rosa** 'probable responsable' de haber ganado esas elecciones... Usted puede acceder al archivo de esta columna en el portal de noticias ciudadypoder.com...

Comentarios lgosejod@gmail.com

opinión

Sin reticencias

Ana Soria

Entre poesía se dejan los regaños…

Sí, ya son dos las ocasiones en que el ex senador Diego Fernández de Cevallos tiene que venir a jalar un par de patillas a las cabezas de los panistas queretanos, quienes inquietos compiten por la gobernatura del estado.

Dos primeras llamadas de atención pública, que con lo reacio que suele ser en las entrevistas, inimaginables los diálogos que pueda sostener con los blanquiazules en sus reuniones públicas o a puerta, con el puro portado en sus labios, dejando salir las bocanadas de humo para advertir la derrota si siguen jugando a la unidad que parece cada día más desunida entre ellos.

Ya se ha anticipado por varios analistas políticos, en el PAN se finge muy bien, hacen pensar que no pasa nada, pero las salidas intempestivas de funcionarios de las administraciones públicas, huelen a ajustes de cuentas que se están cobrando, "por debajo del agua".

Pero ¡aguas!, como lo ha advertido el Jefe Diego, el pueblo sí se da cuenta de lo que está pasando al interior de los institutos políticos, es inevitable enterarse de sus movimientos a través de los medios o en la sobremesa de los hogares, y pensar en todo aquello que no se cuenta y que no se sabe.

Es comprensible que Diego Fernández ante la transformación que ha tenido el albiazul en Querétaro, piense únicamente en seguir en la escena política pero como Presidente de México – eso quiere -, ya que no se descarta de la vida pública, porque a pesar de no ostentar cargo, es un personaje obligado para hablar sobre temas de trascendencia para México.

"Viejo lobo de mar" dirían muchos –aunque no es ofensa porque la juventud se lleva e el alma-, por eso, resulta obvio, que no haya querido dar su opinión acerca de la propuesta del gobierno federal para la reforma energética. Eso sí, le ha dicho loco a Andrés Manuel López Obrador.

Y es que aunque parezca incongruente, al hablar del reto que enfrentará el PAN en su vida interna –por las pugnas existentes-, cierto es que no podía hacer una crítica negativa, como lo hizo al final de la gestión de Vicente Fox.

La presentación del libro. "Memorias de la fundación, crecimiento y consolidación del PAN en Querétaro", parece un mensaje preelectoral escrito para antelar escenarios, ahora que la adherencia al partido ha dado como resultado una suma de 7 mil a casi 30 mil panistas que abanderarán a sus candidatos – de ser aprobada la reforma -.

Una crítica constante al interior, sobre todo por los panistas conservadores y celosos de los principios del partido, desconfían que esto implique contar con militantes doctrinarios, para ellos la mayoría de los nuevos tendrán una intención de voto y actividad proselitista únicamente.

Es decir, se prevé que el PAN goce de un padrón "choncho en nombres", pero en la práctica y sobre todo después de las elecciones, sólo fantasmas en fotografía.

En este marco de la presentación de libro, a la vista tres de los suspirantes al Ejecutivo Estatal, Manuel González, Armando Rivera y Alfredo Botello, codeándose de su dirigente estatal, Edmundo Guajardo y del ex gobernador Ignacio Loyola, atentos a las palabras del Jefe Diego, asentían, miraban fijamente, se tocaban la barbilla y en ocasiones sonreían.

Es imposible no escucharle, aún sin micrófono sus palabras harían vibrar al martillo, el yunque y el estribo de la escucha, con mensajes directos a cada uno de sus grupos, -los duros, los ni tan duros, ni de la tercera vía y los neos-.

Un mensaje claro, la unidad o la derrota, una firma dictada en otros estados del país, que ha implicado la recuperación de espacios de los priístas, pues como que no existe confianza y una garantía de que por su percepción de empatía con los queretanos, se tenga la victoria en las urnas y la conservación de la casa de la Corregidora.

Inquietos por la competencia interna y por la externa… veremos el temple del que están hechos los panistas destacados que buscarán gobernar Querétaro, yo me quedo mientras comienza la lucha interna con los poemas que versa el Jefe Diego, aunque no sean propios.

Y luego vendrá otro mensaje, con la publicación del libro de Héctor Lugo, que también hablará del PAN, una breve historia desde su fundación, hasta la administración estatal de Ignacio Loyola Vera.

Nos leemos en la siguiente…

Comentarios
anna_sori@hotmail.com

ASTERISCOS

*** LAMENTABLE /** El espectáculo que ofreció el diputado panista por el Distrito IV Local de la capital queretana, **Alejandro Straffon Báez**, cuando 20 de los 25 legisladores que integran la LV Legislatura le echaron abajo su propuesta de Ley de Aguas del Estado.

*** MASCARADA /** La 'Iniciativa Straffon' contemplaba la desaparición de la Comisión Estatal de Aguas, que encabeza quien en 1997 fuera precandidato panista a la Gubernatura y declinara a favor de **Ignacio Loyola Vera**, **Manuel Urquiza Estrada**, y la privatización disfrazada del servicio de agua potable y alcantarillado.

*** PI, PI, PI, PI, PI /** Seguramente el negocio que le tumbaron era muy bueno, porque desde la Tribuna del Salón de sesiones del Poder Legislativo queretano, el panista casi lloró. Sus ojos se llenaron de lágrimas e hizo pucheritos... igual que el ex Presidente **José López Portillo**, la defendió 'como perro'.

*** DE LOS ALPES.-** Según el boletín oficial, "el Diputado **Alejandro Straffon Báez**, autor de la iniciativa, defendió la misma, al señalar que tiene el compromiso con los queretanos, mismos que piden agua de calidad"... seguramente tendrá pensado que el servicio de agua potable distribuya Evian, San Pellegrino, Maxim's o Perrier.

***¡NOOOO!.-** Lo que sí es preocupante, es que **Alejandro Straffon**, siempre citando al boletín oficial del Poder Legislativo sobre la Sesión de Pleno de ayer, "manifestó que es un tema que no ha sido concluido aún y en el que estará trabajando para beneficio de los queretanos".

*** SE FLAGELA.-** Y para que se viera que aún en el suelo sigue peleando, les aventó desde la Tribuna a quienes lo dejaron solo: "si me equivoqué porque no hice las consultas necesarias o si puse un punto y coma diferente o si no expresé cuál era el motivo fundamentado de esta iniciativa, pues voy a seguir trabajando en ella".

*** FAMA WARHOLIANA.-** Aprovechó la ocasión, sus 5 minutos de gloria, para responderle a todos quienes previamente lo criticaron por proponer la desaparición de la Comisión Estatal de Aguas y hacer naufragar el negocio de la privatización disfrazada del servicio de agua potable.

***¿QUIÉN LO QUELE A ÉL?.-** Con un discurso más cursi que los poemas que se recitan en los festivales escolares conmemorativos del 10 de Mayo, **Straffon Báez** les reprochó todo lo reprochable, les dijo que no estaba derrotado... peor aún, que ¡la Legislatura no estaba derrotada en esos términos!... no entendí.

*** NEGOCIO Y SEGURIDAD.-**Dijo que el agua es un tema de seguridad nacional... aunque parece no entender que los servicios básicos no son para hacer negocios privados, porque se pone en riesgo la seguridad nacional.

*** AL PAN, PAN.-** Argumentó que se deben hacer reformas legales para garantizar el abasto de agua. Y surge la pregunta: ¿por qué no se deja de vueltas y se la suelta directa a **Manuel Urquiza** y a quien lo ratificó al frente de la CEA el 1 de octubre de 2003, diciéndole que no han cumplido con ese tema?... se quitaría tanto estrés.

***¡ME ESTÁN OYENDO...!.-** Lo que sí no tuvo parangón fue lo siguiente: "Sí tenemos hoy un proyecto Acueducto II, que si no me equivoco he sido el único legislador que ha ido al manantial"... Pues quien echó para atrás la 'Iniciativa Straffon' fue su coordinador de fracción, el panista **Eric Salas González**, así que la pedrada debió ser para él.

***AMIGUIS.-** Por cierto, que la diputada del Partido Verde Ecologista de México, **María de Jesús Ibarra Silva**, salió en defensa de la 'Iniciativa Straffon' de privatización del servicio de agua potable... ¡Ay! **Paty**, tú eres el camino, la luz y la vida.

DQ N AM C R J | PÁG. 6a | 25 ABRIL, 2008

AHORA QUERÉTARO...

¿Será una cortina de humo?...

ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

El diputado de Acción Nacional, Fernando Urbiola Ledesma, presentó una iniciativa de ley en donde pretende que se adicione al Código Penal de Querétaro un artículo donde se tipifique nuevamente la conducta del adulterio como delito. Hace aproximadamente 20 años la conducta delictiva del adúltero se despenalizó y recuerdo que se dijo y se sostiene que era vanguardista con otras decenas de Códigos Penales estatales esta despenalización.

Si es una cortina de humo como distractor, está muy bien esta discusión de penalizar el adulterio, pero no encuentro en estos momentos de qué nos quieren distraer, no existe un tema importante de discusión en Querétaro para argumentar que nos están distrayendo con este tema por demás agotado.

Mire usted, los argumentos que el diputado **Fernando Urbiola Ledesma** da para sostener que es viable la incorporación del adulterio en el catálogo de delitos son insuficientes y creo que ingenuos.

El diputado **Urbiola** argumenta que el matrimonio es un contrato civil en donde las partes tienen derechos y obligaciones, que dentro de esas obligaciones está el de cohabitar, y el de serle fiel a su cónyuge, y razona el diputado panista que si se es infiel por una de las partes contratantes están incumpliendo sus obligaciones del contrato, y que esto debe castigarse penalmente, por lo cual el adulterio debe considerarse un delito. Analizando esto y si partimos solamente del razonamiento del diputado **Urbiola**, se puede decir que está en un gran error y va en contra del artículo 17 Constitucional último párrafo que dice: "nadie puede ser aprisionado por deudas de carácter puramente civil" y si decimos que el infiel es un incumplidor del contrato de matrimonio civil pues automáticamente se convierte en un deudor, y deudor no es únicamente el que debe dinero a otro, y si hablamos en términos jurídicos, la deuda civil es la que se deriva de un acto jurídico (contrato de matrimonio), y deudor es el sujeto pasivo en una obligación que debe cumplir con una prestación de dar, de hacer o de no hacer. Luego entonces la propuesta que hace el diputado **Urbiola** es violatoria de garantías, y lo aclaro nuevamente, es en base a sus argumentos.

Pero también la diputada **Consolación González** del Partido de la Revolución Democrática (PRD), acrecienta la discusión cuando califica al diputado **Urbiola** de retrógrado y retrasada su iniciativa de éste último, ya que sin argumentación jurídica la descalifica, bueno y déjeme decirle que los razonamientos que hace la diputada **Consolación González**, en cuanto que esta iniciativa va en contra de la libertad sexual del individuo, nada tiene que ver con la iniciativa **Urbiola**, digamos que uno habla de la leche y la otra del atole.

¿Recuerda usted un programa de televisión que era de concursos? En donde decía el conductor español "prueba superada," pues bien, el tema de que si el adulterio es o no delito fue prueba superada hace mas de 20 años, y que los estados (10) de la República que tienen en su código penal el delito de adulterio son entidades que están atrasadas, y no al revés como dice el diputado **Urbiola**, es más, deje decirle que existe una real tendencia a quitar las causales de divorcio y que las demandas de divorcios necesarios no se limiten a las causales que señala el artículo 248 del Código Civil.

Los diputados de la LV Legislatura, y especialmente el diputado **Urbiola** y la diputada **Consolación González**, en vez de enfrascarse en discusiones estériles sobre el adulterio, deberían de avocarse a reformar íntegramente el cuerpo normativo del derecho Familiar, y le voy a poner ejemplos reales que viven los queretanos cuando se ven envueltos en un litigio familiar. 1.- Cuando la madre demanda el divorcio con menores de edad que requieren pensión alimenticia, para comer, para vestir, para las colegiaturas, el cónyuge y padre irresponsable evade muy fácilmente renunciando a su trabajo para que no le descuenten de su salario la pensión alimenticia, o si es independiente en su trabajo, tan fácil de decirle al juez que gana tres mil pesos mensuales y con esto los derechos del acreedor alimentario se hacen nulos 2.- La mujer le demanda el divorcio necesario y están casados por separación de bienes todos o casi todos los bienes adquiridos durante el matrimonio están a nombre del marido, de acuerdo a como están las leyes hoy, el marido se quedaría con todo y la mujer nomás como el chinito 'milando', ¡ah! ¿Pero con una pensión alimenticia 'jugosa' de unos tres mil pesos mensuales será justo? y axial le puedo dar más ejemplos y todo esto se da por que la legislación en materia familiar es 'retrasada' y 'retrógrada', anticuada, y los diputados se enfrascan en discusiones bizantinas que no nos llevan a resolver los grandes problemas de la familia, de las parejas, de los menores, de los bienes de los cónyuges, de la violencia intrafamiliar, en suma del desamparo que se encuentran miles y miles de niños y niñas, madres y padres de familia porque las leyes familiares no están acordes con la demanda social, y nuestros diputados se acusan mutuamente de retrógradas, y nosotros la sociedad de, ¿cómo los calificaríamos? De miopes o de obtusos, y si no al tiempo...

Para sus comentarios:
alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com

DQ N AM C R J | PÁG. 4a | 25 ABRIL, 2008

TÚ QUÉ HARÍAS...

¡La Constitución de Querétaro renovada sí!

(Cuarta parte)

ERIC SALAS

Reestructura del Poder Legislativo (I)

Contemos también lo bueno

Ya que la semana anterior hablamos de una de las enormes ventajas que ofrece esta nueva Constitución para el Estado de Querétaro, en donde cualquier ciudadano, no importando su profesión u ocupación, puede proponer una iniciativa para que una vez que esté bien sustentada y obtenga los votos necesarios se pueda convertir en una Ley en beneficio de los ciudadanos, hoy es importante destacar que para que esto sea posible, debíamos entrar de lleno al funcionamiento del Poder Legislativo.

Y es que, si me lo permite, aquí mismo, en esta nueva Constitución, buscamos desde un principio dar ese equilibrio entre Poderes del Estado además de una urgente reestructuración, pues aunque parezca que el funcionamiento es el adecuado, existen detalles que se pueden mejorar con la participación de todos.

Así que nos metimos de lleno en la forma y fondo y existen varias adecuaciones a la estructura del Poder Legislativo. Una de ellas es precisamente:

El reconocimiento de la facultad de Iniciativa plena.

Es decir, ya estamos incluyendo darle cauce a las iniciativas que provengan de cualquier ciudadano u organismo. Por lo que usted como ciudadano, además de poder estar presente en todas las sesiones de Pleno, podrá ahora escuchar el debate, análisis y votación en este mismo espacio, pero ahora de sus propias propuestas.

Esto definitivamente en cualquier sociedad es un gran paso en cuanto a la participación en el quehacer legislativo. Precisamente esa es la función de un representante popular como es un diputado, quien además de hacer leyes, puede fungir como canal para proponer más iniciativas ciudadanas.

Iniciativas que deben darse en tiempo y forma, por lo que llueva o truene todos tenemos que trabajar, así que otra de las modificaciones a la estructura de este Poder es:

Eliminación de periodos de receso

O sea, estamos buscando dar mayor movilidad y continuidad a los trabajos, en esta eliminación de tiempos de receso ahora ya no tendremos que esperar a que sesionen los diputados porque la Ley misma les permitía holgura en los periodos. Tan sólo imagine cuánto tiempo muerto habría entre sesión y sesión y los asuntos estarían prácticamente atorados, esperando a que los desempolven. Es decir, que si existe una ley que beneficie en gran medida a la sociedad, estaría sin efecto simplemente porque los diputados no han llevado cabo la sesión en donde podrían aprobarla y solicitar su publicación para que entre en vigor.

Por eso, ya no más. Todo el año es tiempo ordinario, o lo que es lo mismo, cualquier día del año y las veces que sea necesario habrá sesión y los legisladores tendrán que asistir.

Así también hemos propuesto que ahora es mandato constitucional:

La instalación de la Legislatura con los diputados electos que asistan, sin necesidad de quórum.

Después de un periodo de elecciones en donde hay emociones de todo tipo, el Poder Legislativo por estar compuesto por distintos partidos, puede ser el lugar adecuado para las manifestaciones de inconformidad. Luego entonces, cómo ya no es novedad, algunos de sus integrantes electos pensarían aplicar su voluntad (caprichosa por cierto) de no asistir en señal de protesta porque no les favoreció el voto en otros cargos, por que exigen favorecer a sus grupos parlamentarios o a sus institutos políticos. Lo que gravemente originaría que el Poder Legislativo no se instale y contaminan el clima social. Esto realmente es delicado, porque atentan contra la Constitución, contra los Poderes del Estado, contra el principio de institucionalidad, contra todos los mexicanos como país y como personas. O sea, no es cosa menor.

Por tanto, para evitar una situación que no es otra cosa que el chantaje político, es una disposición que con los diputados que asistan, ya se considera legal esta instalación. Los diputados faltistas tendrán la sanción ciudadana y ésa, es la más dura.

Así que al llegar al Poder Legislativo de cualquier Estado o al Congreso de la Unión, debe existir una responsabilidad primero que nada con el ciudadano, quien fue quien otorgó el voto de confianza en las urnas. Enseguida, el trabajo es nuestra mejor carta de presentación, quien no asista a la Tribuna Parlamentaria a debatir, analizar, pero sobre todo a proponer, entonces está cometiendo un grave error, pues no se trata sólo de querer perjudicar a los compañeros integrantes de otros partidos políticos, votando en contra, no votando o no asistiendo para 'reventar' las sesiones, se trata del respeto a los ciudadanos que han depositado su propio proyecto en un representante.

Y no nos vayamos tan lejos, usted a través de los medios de comunicación se ha dado cuenta de lo que sucede en México en el Congreso de la Unión, con este debate energético, ahora sólo identifique qué legisladores son para solicitarles sus propuestas, no se vale criticar por criticar.

Así que estamos comenzando poco a poco en esta modernización, en donde realmente el Poder Legislativo sea un lugar de apertura al diálogo, al debate, al análisis y al trabajo